



Ayuntamiento
de
La Puebla de Cazalla
(Sevilla)

ANTONIO MARTÍN MELERO (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 24/11/2025
HASH: e4abc3dce46a0b0eaa439a9326553d



EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, publicado en el BOE núm 236. de 02/10/2015, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por esta Alcaldía, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Secretaría General de este Ayuntamiento ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estime conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Expediente	DNI/CIF	Nombre	PRECEPTO	CUANTÍA	PUNTOS
				A	A
604 2025	B**533943	DISEÑO CONTROL Y DIRECCIOIN DE EMPRESAS Y SONSULTORIA S.L	002.171.51	80 Euros	0
627 2025	B**533943	DISEÑO CONTROL Y DIRECCIOIN DE EMPRESAS Y SONSULTORIA S.L	002.154.051	200 Euros	0
676 2025	**672788G	URSULA ROSALIA MORENO FERNANDEZ	002. 094.002.073	200 Euros	0
749 2025	**787273F	ANTONIO RODRIGUEZ BARRERA	002. 094. 002. 068	200 Euros	0
752 2025	**393453K	MIGUEL ANGEL ROSALES LOPEZ	002. 094.001.070	200 Euros	0

La Puebla de Cazalla a 24 de noviembre de 2025

EL ALCALDE

Fdo: Antonio Martín Melero

Cód. Verificación: 3PG65G72POSEKLPBX5DFMCS
Verificación: <https://lapuebladecazalla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Cód. Verificación: 2PG663G72PQSEKPLRX5DFMCS
Verificación: <https://apueblacazalla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

